

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 24/10/2023 8:00:00 a. m.

Estado No 173 Entre: 24/10/2023 y 24/10/2023 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310300120090047900	Divisorios	JUAN MANUEL - MARULANDA SERNA	MELIDA - ZARATE DE AZAF	1. Vincular como acreedor hipotecario a la Corporación de Ahorro y Vivienda las Villas. 2. Notificar vinculación personalmente. 3. Conceder 10 días a partir de su notificación para intervenir.	23/10/2023		
73001310300120160023800	Ordinario	LIDA ESPERANZA DIAZ CABRERA	ACREEDORES VARIOS	Ordena a la insolvente justificar la suspensión del proceso.- Requiere	23/10/2023		
73001310300120210004100	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA	JOSE OSCAR - LATORRE MARTINEZ C.C. 5.816.594	Modifica liquidación de crédito.	23/10/2023		
73001310300120210024500	Ejecutivo Singular	BANCO BNB SUDAMERIS S.A.	ARMANDO GOMEZ	Aprueba liquidación del crédito presentada por el ejecutante.	23/10/2023		
73001310300120220019900	Ordinario	ANDREA DEL PILAR ESPITIA DURAN Y OTRO(S)	CESAR HERNAN ESPITIA RODRIGUEZ Y OTRO(S)	traslada dictamen durante 3 días.	23/10/2023		
73001310300120230005200	Ejecutivo Singular	OMAR YACID - JARA CASTIBLANCO	OSCAR FERNANDO IBATA SANCHEZ	Aplica prelación de crédito en favor de la DIAN- Requiere al ejecutante.	23/10/2023		
73001310300120230008700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ	JAVIER HERNÁNDEZ PERDOMO	Modifica liquidación de crédito	23/10/2023		
73001310300120230013100	Divisorios	LILIA MARIA LÓPEZ CRUZ	HEREDEROS EDGAR ANTONIO LOPEZ CRUZ Y OTRO(S)	Mantiene providencia - Declara notificación por conducta concluyente.	23/10/2023		
73001310300120230014000	Ordinario	SALVADOR - CUEVAS ESPINOSA	SILVA DE REINA ASUNCIÓN Y OTRO(S)	1. Requerir al demandante para cumplir sus deberes procesales. 2. Conceder 30 días para tal efecto. 3. Declarar desistimiento tácito, si continúa la desidia, art. 317 C.G.P. 4. Tramitar secretarialmente el emplazamiento.	23/10/2023		

Jesús María Tovar Yara
Secretario

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310300120230018600	Ordinario	JUAN CARLOS AYALA Y OTRO(S)	GLORIA - BOCANEGRA MORENO Y OTRO(S)	1. Declarar contestada la reforma a la demanda, por Seguros La Equidad OC. 2. Declarar falta de contestación de la reforma a la demanda por Javier Izquierdo Delgado y Gloria Bocanegra Moreno. 3. Trasladar durante 5 días, objeción al juramento estimatorio, art. 206 C.G.P., clic aquí. 4. Trasladar las excepciones de mérito, fijándolas en lista, art. 110 Ib.	23/10/2023		